

DIARIO DE PALMA.

SABADO 7 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 15 ms. y se pone á 4 h. 45 ms.
Sale la luna á 12 h. 25 ms. de la mañana y se pone á 00 h. 00 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
12 h. 7 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion literaria

DISCURSO DEL SEÑOR BARALT.

(Continuacion.)

La creencia es firme, incontrastable el ánimo, absoluta la afirmacion, imperioso el lenguaje. El hombre á quien muchos y fuertes vínculos de todo género ligaban á un partido político determinado, rompe con él, combate sus principios, y le moteja de erróneo, infecundo y corruptor. El amigo de la sabiduría, admirador y discípulo de los grandes pensadores que en todos tiempos han ensanchado el dominio de la inteligencia; despues de haber aprendido á tener en poco á todos los filósofos y á todas las filosofías, avanza un paso mas y niega rotundamente la verdad de sus sistemas. El que años ántes, sentado en una cátedra famosa de esta corte, se esforzaba en demostrar que la fuente de la soberanía y del derecho es la razon, no se contenta ahora con repeler la facultad de juzgar, sino que reputa perniciosa la facultad de discutir.

La controversia, según podemos deducir de sus palabras, es una ilusión intelectual; una luz engañosa que ora quema, ora ofusca, pero jamás ilumina. Si hemos de sentir á su fallo, la libertad es siempre cómplice de la herejía; y la independencia humana no mas que el triste privilegio de dudar, negar, y destruir, ocasionando natural y fatalmente el triunfo del error y del pecado en este mundo. ¿Qué mas? La razon de por sí es incompetente para todo: para juzgar del bien y del mal, de lo verdadero y de lo falso; para conocer su propio origen y naturaleza; para definir su marcha y desenvolvimiento; su accion en la vida de la humanidad; su ministerio en la historia. La razon que á sí misma se busca para estudiarse y conocerse, solo puede llegar con sus vanos esfuerzos al escepticismo y á la nada. El bien, finalmente, no es posible sino por medio de la accion sobrenatural de la Providencia; ni es dado concebir el progreso mas que como resultado necesario de la sumision pasiva y absoluta del elemento humano al elemento divino; y no de otra manera.

Aseveraciones son estas ante las cuales hubiera retrocedido lleno de espanto un espíritu comun; pero el de nuestro esforzado controversista las fué deduciendo una á una, con dialéctica, inflexible y admirable impasibilidad, del principio en que estriva su sistema: principio que se reduce á hacer de la teología el fundamento, la clave y punto de partida de todas las ideas generales relativas á la constitucion de la sociedad y á las instituciones y gobierno de los pueblos. Asi, toda cuestion, ya social, ya política lleva en sí, visible ó la intente, una cuestion teológica: en tales términos, que no es posible establecer ningun sistema tocante á aquellos puntos, sin referirle, bien implícita, bien explícitamente, á un sistema, á una teoría, á una nocion cualquiera de Dios en su esencia y atributos. De donde se deduce que la teología es la ciencia de las ciencias: la que todo lo abarca y comprende; de suerte que cuanto se ha escrito hasta ahora con nombre, sin duda usurpado, de ciencia política y social, queda reducido á la humilde categoría de

combinaciones arbitrarias del entendimiento humano.

Una doctrina que incluye la ciencia en el dogma; que todo lo somete y rinde sin condiciones al principio de autoridad religiosa y política; que aniquila la libertad; y en que el hombre aparece absorvido por la inmensidad de Dios, ¿se diferencia en algo del quietismo y del fatalismo? La solucion que da el *Ensayo* al problema del libre albedrío, problema que ha atormentado el entendimiento de los mas insignes pensadores de todos los tiempos: problema que comprende en estrechísimo enlace los no menos importantes de la vida propia de la conciencia, de la moralidad de las acciones, de la responsabilidad del ser humano, de las penas y recompensas, del merecimiento y la expiacion, de la justicia, del deber, del derecho: la solucion, digo, que ha dado el *Ensayo* á este inmenso y temeroso problema, ¿por ventura es la misma que ya le diéron los padres de la Iglesia en la esfera de la verdad católica, la que le han dado los filósofos en el campo de la metafísica, la que le da la humanidad misma en el teatro de la historia?

Ese libro, ¿no invalida cuanto en el trascurso de los siglos ha adelantado el espíritu humano en materia de ciencias morales y políticas? ¿No presupone el trastorno, imposible para Dios mismo, de la naturaleza, sucesion y ordenamiento de los hechos consumados? ¿No recusa todo progreso en el camino de la civilizacion, toda mejora en la condicion del hombre, y tambien la eficacia intrínseca de las instituciones en el gobierno del individuo y de la sociedad? ¿No hace flaquear los fundamentos de la verdad, y destruye los elementos de la certidumbre? No conduce como por la mano á la duda universal? Sus inexorables y aterradoras afirmaciones, ¿no vienen, por desgracia, á dar el mismo resultado que la negacion absoluta, negacion de la actividad moral é intelectual del hombre, negacion de la unidad orgánica de la familia humana, negacion de la filosofía, negacion, en fin, de la justicia, de la esperanza y de la Providencia?

Otros, lanzando un rayo de luz á estas tinieblas para aclarar tamaño cúmulo de dudas, decidirán si las teorías del *Ensayo* concuerdan ó no con la análisis de las facultades del hombre, con la conciencia del género humano, con el espíritu del Evangelio, con los anales de la iglesia católica ortodoxa, y con los intereses de la religion; los cuales en realidad, siempre han salido lastimados y maltrechos de todo profano consorcio con ideas de temporal exaltacion y predominio.

Por fortuna, la academia ni es asamblea política, ni concilio, y no hay para que me entrometa yo á discutir en su seno las encumbradas y misteriosas cuestiones que suscita el *Ensayo*. Mas aunque para vosotros, señores, en cuanto corporacion, no sea el mundo una liza, sino un espectáculo, todavia me habeis de permitir que emita mi opinion acerca de las novedades que aspira á introducir en él la doctrina del señor marques de Valdegamas.

Y así diré, que cuando este gran dialéctico llega de deduccion en deduccion al gobierno teocrático, ó sea al gobierno directo y personal de Dios, ejercido por medio de sus ministros delega-

dos los sacerdotes y los reyes absolutos; y cuando, á mayor abundamiento, aconseja que se escojan para el régimen y direccion de las cosas humanas de entre los sábios á los teólogos, y de entre los teólogos á los místicos y contemplativos, obedece á las inspiraciones de una escuela estrangera, y olvida ó desprecia la historia y las tradiciones nacionales, y el temple del carácter español.

¿Por qué lo callaria yo aqui, donde se pueden decir útiles verdades; aquí donde hay hombres capaces de escucharlas y apreciarlas todas? Ni la teocracia ni el absolutismo son plantas indígenas del suelo generoso de nuestra patria. El gobierno de los godos, si no era completamente teocrático, daba una grande importancia á este elemento.

Mezcla absurda de los principios mas opuestos entre sí; alternativamente eclesiástico ó militar siempre; tiránico, murió dejando unido para siempre su recuerdo al de la dura cuanto merecida expiacion de Guadalete. Exótico como ese bastardo sistema, el absolutismo, de procedencia austríaca, nació, para daño y mengua nuestra, en el sangriento campo de Villalar. Española sí, de puro y limpio origen español, hija legítima y gloriosa del genio nacional, es la guerra épica de ocho siglos que remató en los muros de Granada. Española sí, en la guerra, toda ella heroica, á que dió memorable principio el Dos de Mayo.

Ni cabe imaginar un pais mas fecundo que el nuestro en alternadas y opuestas enseñanzas de libertad y de potismo. Donde quiera que la historia registra un hecho memorable, una gran reforma, una mejora útil, una institucion generosa, vemos, ó la accion libre del pueblo, ó la mano paternal de un rey que sabe y quiere acomodarse al carácter de los súbditos.

Donde quiera que, por el contrario, hallamos una perturbacion, una iniquidad, una tiranía; allí, indagando causas y rastreando orígenes, tenemos que reconocer la fuerza mayor de un monarca mal aconsejado que, con ofensa y desdoro del genio nacional, ingiere violentamente en el gobierno patrio instituciones estrangeras.

La defensa y la conservacion del patronato y demas regalías de la Corona ha sido uno de los principios fundamentales del derecho público de España desde Fernando é Isabel hasta Carlos III; y fué constante anhelo de este buen príncipe hacerle triunfar de una vez para siempre en sus estados. Fieles á esta causa han sido nuestros mas ilustres reyes, y cuantos varones han tenido entre nosotros escelencia en letras divinas y humanas, en piedad, en patriotismo, en el ordenado y justo ministerio de la república, desde Gimenez de Cisneros hasta Campomanes, desde Melchor Cano hasta el venerable Palafox, desde Hurtado de Mendoza hasta Jovellanos, nuestros mas insignes juriconsultos, nuestros mas profundos teólogos, nuestros mas hábiles ministros.

¿Cómo podia ser de otra manera? El absolutismo y la teocracia ni son españoles ni cristianos; cuanto mas que, si bien se mira, España no ha sido en lo antiguo otra cosa que un conjunto de reinos ó provincias libres, formadas por la naturaleza, constituidas por las primeras razas pobladoras, caracterizadas por lenguas y costumbres varias, y sostenidas por leyes

y fueros privativos: gobernáronlas reyes, es verdad, pero eran administradas por comunidades, ayuntamientos y concejos: aunólas, es verdad, la religion; pero solo cortas porciones del territorio nacional fueron políticamente regidas por la Iglesia.

Mas no importa: cualquiera que sea la parte de verdad, ya relativa ya absoluta, ya racional ya histórica, contenida en el sistema del señor marques de Valdegamas; y sea cual fuere el juicio que se forme tocante á la posibilidad y conveniencia de aplicarle á la gobernacion de principios y pueblos, siempre y por muchos conceptos, será para nosotros el *Ensayo* un libro de gran curiosidad é importancia.

Como libro de controversia, nos lleva á los últimos términos de una doctrina que, mas ó menos atemperada por la inconsecuencia, ó dulcificada por cobardes concesiones, han sostenido en el vecino reino, con no comun aprobacion y mucho estrépito, algunos hombres entendidos, con lo cual advierte, aun á los ménos avisados, del espíritu y tendencia de su escuela.

En el flujo y reflujo incesante de ideas que trabaja á nuestro siglo, y en una época en que todas las producciones del entendimiento, cualesquiera que sean sus formas, ejercen imperio en la opinion; los escritos que despiertan la inteligencia moviéndola á pensar y escitándola á discutir sobre asuntos de comun provecho, son útiles por igual á las costumbres y á las letras. Discurre y falla el *Ensayo*, y al discurre y fallar nos enseña á descoger las alas de la meditacion filosófica en los incommensurables espacios de su dominio.

¡Caso tan raro como cierto! El libro que declara impotente la razon, es él mismo un testimonio elocuentísimo de su fecundidad y de su fuerza; y maravilla ver cómo, al paso que condena la discusion, nos ofrece en todas sus páginas una prueba mas, sobre las infinitas que ya existen, de que sin el público debate que avigore, depura y dirige á buen término el razonamiento, carecerian de sancion la verdad, de correctivo el error, de luz y vida el mundo.

En suma, considerado el *Ensayo* solo con relacion á la persona del autor, bien se puede decir que el libro es el hombre; porque allí vive este, respira y habla; allí se nos viene á los ojos con su manera propia de escribir y de pensar; allí se difunde con ímpetu libre, rompiendo todo linaje de compuertas. El libro es él, todo él; con sus grandes defectos, con sus grandes cualidades; siempre grande.

Un ingenioso escritor español ha dicho del marques de Valdegamas, que habia en él mucho de poeta y mucho de filósofo; y que lo que tenia de filósofo, le sobraba y estorbaba para ser poeta, así como lo que tenia de poeta, le sobraba y estorbaba para ser filósofo.

¿Son por ventura incompatibles, segun esto, las dotes de ingenio que piden la poesía y la filosofía?

Tan lejos estoy de creerlo así, que tengo por cierta la opinion contraria; pues, á lo que entiendo, ni todo es pura inspiracion en el poeta, ni todo pura abstraccion en el filósofo. El uno, sin ejercicio viril del entendimiento, sin meditacion, sin razonada observacion de las cosas y los hombres, sin filosofía, solo conseguirá comunicar un soplo de efímera vida á las creaciones fantásticas de la imaginacion

desordenada, de la pasión sin regla, del pensamiento sin ley: ó bien, circunscrito à la imitación servil de la naturaleza, idólatra de lo sensual y lo plástico, nunca abrirá al entendimiento los horizontes infinitos del espíritu, ni comprenderá siquiera la casta y luminosa serenidad que eternamente resplandece en las obras del arte verdadero. Por lo tocante al filósofo, si no tiene imaginación que le haga sensible à las escenas de la naturaleza y del mundo, ni intuición de la belleza ideal, ni entusiasmo, ni poesía, ¿qué otra cosa será jamás sino un forjador de estériles quimeras, destituido de elevación y de elocuencia?

No se comprende que Dios conceda sus más ricos dones para que se neutralicen ó se escluyan. Mas me inclino à pensar que de tarde en tarde favorece con ellos à algunas inteligencias privilegiadas, para que puedan vislumbrar en armonioso conjunto la belleza y la verdad de sus divinas obras.

Y es lo cierto que el autor del *Ensayo* poseía y ejercitaba con igual maestría las dos fuerzas ó facultades extremas de la mente: es à saber, el razonamiento y la imaginativa, y que por un raro privilegio concedido tan solo à los ingenios vigorosos y fecundos veía instantáneamente y de lleno las cuestiones, descifrando lo que tienen de particular, ó general de relativo ó absoluto, de necesario ó contingente.

Si no contaba su inteligencia entre las que abarcan muchas ideas distintas, ó para compararlas, ó para someterlas à síntesis profundas: si, esclavo de su propio entendimiento, no veía casi siempre más que un solo lado de las cosas, ó un solo orden de conceptos, acreditándose así ménos que de libre pensador de insigne lógico: poseía no obstante, aquel género de capacidad que concibe y desenvuelve todas aplicaciones de un principio ó de un sistema.

Asienta una premisa, y nadie le aventaja, que ántes bien excede à todos en sacar de ella el caudal completo de sus precisas consecuencias; y como no tiene miedo de sí mismo, ni del mundo, ni de lo que à su juicio es la verdad, arrostra con todo, no cede ante las apariencias de la paradoja, ni transige con sus adversarios, ni da treguas à los sistemas que impugnan, ni pone la consideración y mira en otra cosa, que en sacar triunfantes del combate sus leales convicciones.

Afirma con resolución y niega con imperio, porque se llama campeón del dogma, y el dogma no se manifiesta sino por medio de afirmaciones y negaciones magistrales y absolutas. Su dialéctica acusa à sus contrarios, y los encierra en un círculo de fuego; y con todo, no empece en ella lo inflamado à lo exacto, lo vehemente à lo sutil, lo valiente y grandioso ó lo templado y galante. Mas dado à la acometida que aficionado à la defensa, es consumado, con todos los grandes tácticos intelectuales, en el arte mañero de atraer à su propio campo al enemigo, obligándole à aceptar sus armas y estrategia.

Versado en letras sagradas y profanas, distingue y caracteriza con fino y admirable sagacidad, las religiones y los sistemas filosóficos, las escuelas y los maestros, las ideas y las tradiciones, las cosas y los hom-

bres, las circunstancias transitorias, y el rico, variado y complejo carácter de los tiempos. Apoyado en el principio que sirve de fundamento à su doctrina, y puestos los ojos en el cielo, levanta el tono hasta donde remonta el pensamiento; y vuela este, magestuoso y sereno, de los últimos efectos à las primeras causas, de lo temporal à lo eterno, de lo conocido à lo desconocido, del hombre à Dios, penetrando (como él mismo dice bella y pintorescamente de Vico) en las misteriosas fuentes del río de la humanidad, escondidas más allá de los inciertos albores de la historia, y de las ráfagas de luz intermitentes y engañosas de la fábula.

Estas son las cualidades de filósofos que brillan en el señor marques de Valdegamas; y cierto, en la aplicación que ha hecho de ellas no le reputo inferior à los maestros de la escuela neo-católica francesa.

Ni fué ménos bien abastado por la suerte en dotes de poeta, como lo testifican, al par que sus escritos, sus discursos; que pues todo talento brota, como de fuente viva, de gérmenes innatos, en él lo eran el espíritu religioso, el amor à las verdades morales, el gusto à lo sobrenatural y maravilloso, la pronta y lucida percepción de lo bello, la facultad eminentísima de generalizar las ideas y de idealizar los objetos y las afecciones, la propensión irresistible à los contrastes, y aquella fina sensibilidad que si tal vez somete indefenso al hombre à la influencia de impresiones peregrinas, movibles y caprichosas, le da en cambio el calor de alma y la vivacidad de pensamiento que son, para las obras del arte, lo que para las flores el sol, la tierra, el cielo.

Pues bien; el libro à cuya formación concurrieron tales y tantos elementos, no peca porque su autor los haya empleado de manera que unos à otros se embaracen, desautoricen ni desluzcan.

Si consideramos el fondo de la obra, veremos no ser esta más que un nuevo, aunque elocuentísimo alegato, en el proceso que de tiempo inmemorial, sin término, sin juez, y sin esperanza de sentencia, sigue la razón consigo misma, con Dios y con el mundo. Porque si en este proceso es presuntuosa la razón que se califica de infalible, la que se tiene por incompetente para conocer y fallar, es absurda y cae en contradicción cuando conoce y falla. Si en él se apela al dogma, la Iglesia, como su única y legítima guardadora, declara, define y no discute. Tratado han de teología, filosofía y política cristiana, entre otros varones eminentes, San Pablo, San Agustín, San Clemente de Alejandría, San Ireneo, San Anselmo y Santo Tomás de Aquino, denominado con razón el ángel de las escuelas; pero ¿qué ojos de hombre verán nunca más ni mejor que vieron en materias religiosas, eclesiásticas y aun literarias, los de aquellas águilas divinas, demolidoras del mundo antiguo y columnas fortísimas del nuevo? ¿Quién en asuntos de fé, se atreverá à creer donde ellos dudaron, à dudar donde ellos creyeron, à afirmar ó à negar donde ellos negaron ó afirmaron?

(Se continuará.)

Palma

6 DE ENERO.

Boletín religioso.

Santo del día.

SAN JULIAN, MÁRTIR.

Fué natural de Toledo, y aunque educado en el gentilismo, se convirtió à la fe tan luego como llegó à sus oídos la predicación del santo Evangelio. Por sus virtudes fué creado obispo, y murió à mano de los tiranos por defender la religión de Jesucristo en el imperio de Domiciano.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En San Jaime

Continúan las cuarenta horas consagradas à la Epifanía del Señor, y de la Concepción inmaculada de María santísima, esponiéndose S. D. M. à las seis de la mañana. La reserva tendrá lugar à las siete y media de la noche.

ANUNCIOS

OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

A mediados del corriente mes varias comisiones compuestas de los señores vocales de esta Junta procederán à la cuestión de hilas, trapos, lienzo y cualesquiera otros artículos que puedan prestar alguna utilidad à los enfermos del Hospital de esta provincia, segun los anuncios publicados en los periódicos con fecha 24 de noviembre último, y acercándose el tiempo prefijado por la Junta, ha creído conveniente recordarlo à los habitantes de esta ciudad para que se sirvan tener preparados los efectos que su caridad tenga destinados à la mejor asistencia de los infelices que se hallan postrados en el lecho del dolor. Palma 5 de enero de 1854.—El Presidente.—Felipe Puigdorfil.

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS.

El amillaramiento de la riqueza de este término y el reparto tirado sobre la misma para cubrir el cupo del Tesoro y sus recargos, señalado à este pueblo para el presente año, estarán espuestos al público desde hoy hasta el quince siguiente; y en dicho plazo oirá este cuerpo las reclamaciones que presenten los contribuyentes que se crean agraviados; en la inteligencia de que, pasado dicho día quince, ninguna será admitida. Campos 4 de enero de 1854.—Juan Alou, alcalde.—P. A. del A.—Bartolomé Lladó, Srio.

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5286 se inserta:

Una circular de este gobierno de provincia, relativa à la redacción del presupuesto adicional al municipal ordinario de 1854.

— Otra, id., referente à los profesores de las diferentes ciencias de curar sobre presentación de títulos.

— El acuerdo de los precios à que han de liquidarse y abonarse los suministros à las tropas en diciembre.

— Una circular de la comisión provincial de instrucción primaria, encargando particularmente à los ayuntamientos de mas población se establezcan escuelas para los adultos que al dejar el trabajo diario puedan aprender à leer y escribir.

— La nota de precios de los mercados de Inca, Manacor, Mahon y Ciudadela; de diciembre todas, ménos esta última que es de noviembre próximo pasado.

En el núm. 5287 se inserta:

Una real orden para que se dé puntual cumplimiento à la anterior de 1857, sobre que no

se dé sepultura à los cadáveres sin el correspondiente certificado facultativo.

— La relación de las capturas verificadas por la guardia civil de estas islas, en noviembre próximo pasado.

— La nota de precios de los mercados de Ciudadela é Iviza, de diciembre último.

Boletín

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Ibiza en 11 días vapor Mallorquin, capitán Estade, con 20 pas., balija y lastre.

De Cádiz en 14 días místico Cármen, de 25 ton., pat. Pedro Morales, con habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para Cartagena místico Enriqueta, de 67 ton., pat. Domingo Marques, con 15 pasajeros, leña y efectos.

AVISOS

Ventas.

En el huerto del ex-convento de Capuchinos se ha establecido un jardinero que se dedicará à hacer planteles de almendros, higueras y toda clase de frutales; de toda especie de hortaliza y flores, y venderá dichos planteles à precios equitativos. En el día tiene para vender una porción de árboles y semillas de forrages, que por equivocación se han remitido de Chamberí à esta isla, y que se darán al precio que se venden en el mismo Chamberí, perdiendo los gastos de conducción, fletes, etc. Sabido es que en el establecimiento de los señores Bourdin de Chamberí se venden los frutales y demás géneros de horticultura y jardinería, de las mejores y mas nuevas especies que se conocen en Europa, y à precios sumamente módicos; resulta pues, una gran ventaja en encontrar en esta isla los géneros al mismo precio que se venden en dicho establecimiento, pues lo que es costoso es la conducción, además de la esposición de pérdida, deterioro y demás peligros de un largo viaje. Hay una variada colección de las mejores especies conocidas de cerezos, manzanos, perales, ciruelos, melocotones, albaricoques y rosales, además de otros frutales no conocidos en esta isla. Hay también una gran variedad de pinos y una porción de cedros del Líbano, y cepas de viña, de las esquisitas ubas de Saint-Perrin, de Campayne y otras. Sigue también la venta de algunas macetas de arbustos y flores.

Arriendos.

Se alquila la casa zaguan número 14, de la man. 165, calle del Bisbe, en la parroquia de San Jaime, que reúne mucha comodidad, gran luz y ventilación, conteniendo recibidero, sala espaciosa, pieza grande de estrado, buenos cuartos dormitorios, de los cuales hay cuatro en el piso principal, así como la cocina y el comedor grande desvan, terrados, torre, despensas de mucha capacidad, pozo, coladuría, huerto y cuadra ó caballeriza. En esta imprenta darán razón del dueño de la misma casa para verla y tratar de su alquiler.

El que quiera tomar en alquiler un piso de la casa zaguan sita en la calle de la Rosa Alta, ó del horno del Estudio general, núm. 22, podrá avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

Nodrizas.

Una de edad de 19 años, y la leche de dos meses, desearía encontrar criatura para darle de mamar tanto en su casa, que la tiene en Calvià, como en la de los padres de aquella; darán razón en esta imprenta.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.